CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

ANTONIO LÓPEZ REELEGIDO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- **También ha sido elegido Rafael Salas como Vicepresidente de la Institución**

4 de febrero de 2015

Antonio López ha sido elegido Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía en una reunión extraordinaria del Pleno de esta institución celebrada hoy miércoles, 4 de febrero. Con esta decisión, que se formalizará con el nombramiento por parte de la Presidenta de la Junta de Andalucía en los próximos días, se cierra el proceso de renovación de la institución. Posteriormente, **Rafael Salas** fue elegido Vicepresidente del organismo fiscalizador andaluz.

En un acto celebrado anteriormente, presidido por el Presidente del Parlamento de Andalucía, Manuel Gracia, tomaron posesión de sus cargos como Consejeros de la Cámara de Cuentas el propio **Antonio López, Sandra Garrido, Rafael Salas y Enrique Benítez.**

- **Antonio M. López** nació en Guadix (Granada), es Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Granada y ha sido Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía desde el año 2011.

- **Rafael Salas** nació en Estepa (Sevilla), es Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla y era Diputado del Parlamento de Andalucía hasta su toma de posesión como Consejero la Cámara de Cuentas de Andalucía.

- **Sandra Garrido** nació en Sevilla, es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla y ha sido Consejera de la Cámara de Cuentas de Andalucía desde el año 2011.

- **Enrique Benítez** nació en Málaga, es Licenciado en Economía (rama de Empresas) por la Universidad de Málaga y era Diputado del Parlamento de Andalucía hasta su toma de posesión como Consejero la Cámara de Cuentas de Andalucía.

La Cámara de Cuentas de Andalucía se crea por Ley 1/1988, de 17 de marzo, como el órgano técnico dependiente del Parlamento de Andalucía al que corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma.

Para más información:
Carlos Castelló/ 95.5009631